

**TRANS SANTA CLARA DE POMASQUI
INFORME COMISARIO 2007**

Exp. 45184 ✓

Quito, 8 de Mayo de 2008

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Se ha revisado integralmente los libros sociales de la Compañía tales como: Libro des Actas, Expediente de Actas, Libro des Participaciones, socios y talonarios de Certificaciones de aportación, los mismos que se hallan al día y han cumplido con todas las exigencias legales.

Los nombramientos de los Administradores se encuentran debidamente llevados, inscritos y dentro del tiempo en el que fueron nombrados por la Junta General.

El archivo de la Compañía se encuentra debidamente organizado incluyendo las correspondientes normas de seguridad.

Con relación al cumplimiento de obligaciones se encuentran al día.

Se ha revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias como el Balance General y los soportes sustentados que están basados correctamente de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Todo el año 2007 la Emsat ha venido presionando para que la Compañía abandone la ruta asignada , pero por parte de la Gerencia ha realizando todas las gestiones posibles para que se mantenga la ruta.

Agradezco por la confianza depositada y espero haber aportado de la mejor manera para el desempeño de la Compañía.

Atentamente,


Frank Dietze
COMISARIO

